



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de marzo de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 14 de marzo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la decisión adoptada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 40ª reunión, celebrada en Addis Abeba el 6 de octubre de 2005. También deseo referirme a la resolución 1633 (2005) del Consejo de Seguridad, de 21 de octubre de 2005, por la que el Consejo dispuso el establecimiento de un Grupo Internacional de Trabajo para que colaborara con el Gobierno de Côte d'Ivoire en la aplicación de su programa y consolidara y reforzara los mecanismos de seguimiento existentes.

En este contexto, le transmito el texto del comunicado emitido por el Grupo Internacional de Trabajo al término de su decimotercera reunión ministerial, celebrada en Abidján el 2 de marzo de 2007 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar el presente comunicado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Ban Ki-moon**



**Anexo**

[Original: francés e inglés]

**Comunicado final de la decimotercera reunión ministerial del Grupo Internacional de Trabajo sobre Côte d'Ivoire****Abidján, 2 de marzo de 2007**

1. La decimotercera reunión ministerial del Grupo Internacional de Trabajo se celebró en Abidján el 2 de marzo de 2007, bajo la presidencia conjunta del Sr. Nana Addo Dankwa Akufo-Addo, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, y del Sr. Abou Moussa, Oficial Encargado de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Asistieron a la reunión los ministros de Benin, Burkina Faso, Francia y Sudáfrica, así como el Alto Representante para las elecciones en Côte d'Ivoire y representantes de los Estados Unidos de América, Ghana, Guinea, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.
2. El Grupo escuchó la intervención del Primer Ministro sobre los avances logrados en el proceso de paz, particularmente en lo relativo a la reanudación de las audiencias de los tribunales móviles, los preparativos para el inicio de la identificación de la población y el redespiegue gradual de la administración del Estado, especialmente de los servicios financieros en el norte del país.
3. El Grupo examinó asimismo la situación en extremo preocupante de los medios de difusión de Côte d'Ivoire. Desde la promulgación de los decretos del 26 de noviembre de 2006, han quedado en entredicho la imparcialidad de Radio Televisión Ivoirienne (RTI) y *Fraternité Matin*, así como el acceso equitativo de las diferentes fuerzas políticas a esos medios, como se convino en los Acuerdos de Pretoria. El Grupo recuerda que la independencia y la imparcialidad de los medios de difusión del Estado son elementos indispensables para celebrar elecciones libres, transparentes y limpias. Únicamente así se podrá considerar que la campaña electoral se ajusta a las normas internacionales.
4. Después de haber escuchado el resumen informativo presentado por el Ministro de Estado, Sr. Youssouf Ouedraogo, Representante del Presidente en ejercicio de la CEDEAO, sobre los avances registrados en el diálogo directo, el Grupo rindió homenaje al Presidente de Burkina Faso, Sr. Blaise Compaoré, por su incansable labor de facilitación en un espíritu de cooperación y contemporización. El Grupo alentó al Presidente Compaoré a que prosiguiera sus esfuerzos para alcanzar, lo antes posible, un acuerdo que propicie la revitalización del proceso de paz en Côte d'Ivoire, de conformidad con las expectativas de la población de ese país. A ese respecto, el Grupo acoge con beneplácito que en el diálogo se aborden cuestiones fundamentales a que se hace referencia en la resolución 1721 (2006) y que son el meollo de la crisis en Côte d'Ivoire, a saber: la identificación de la población; la reestructuración de las fuerzas de defensa y de seguridad; el desarme, la desmovilización y la reintegración; el desarme y el desmantelamiento de las milicias; el redespiegue de la administración del Estado; y la preparación de las elecciones. El Grupo hace un llamamiento a todas las partes en conflicto en

Côte d'Ivoire para que hagan suyo el proceso de paz en el marco de la resolución 1721 (2006). El Grupo desea subrayar que el acuerdo al que lleguen las partes en conflicto deberá permitir que se normalice la situación en Côte d'Ivoire.

5. El Grupo escuchó la información que presentaron los comandantes de las fuerzas imparciales, quienes se refirieron a la fragilidad de la situación en el país y recordaron los riesgos para la seguridad que llevaría aparejados el estancamiento del proceso de paz.

6. Al tiempo que expresa la voluntad de la comunidad internacional de apoyar la revitalización del proceso de paz en Côte d'Ivoire, el Grupo desea subrayar que todo acuerdo general al que se llegue como resultado del diálogo directo no ayudará a resolver la crisis en ese país si los signatarios no plasman en hechos su voluntad de trabajar en favor de la paz cumpliendo de buena fe todos los compromisos asumidos.

7. El Grupo celebrará su próxima reunión en Côte d'Ivoire el 13 de abril de 2007.

---